**Ficha de Formación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Título | Uso de soluciones sin efectivo | |
| Palabras clave | Servicios de pago, innovación sin efectivo, intercambio | |
| Idioma | Español | |
| **Objetivos / Metas/ Resultados de aprendizaje** | * Comprender las principales tendencias de las soluciones actuales sin efectivo * Aprender sobre los problemas legales relacionados con el intercambio y otras tarifas, * Conocer las medidas utilizadas para asegurar las transacciones. | |
| Área de formación: (Selecciona una) | | |
| Online / Marketing Digital / Ciberseguridad | | x |
| E-Commerce / Financiación | |  |
| Bienestar Digital | |  |
| Teletrabajo / Nómadas digitales | |  |
| Descripción | En los últimos años, ha habido un número creciente de innovaciones en los pagos sin efectivo. Los trabajos sobre nuevas soluciones en este ámbito y el creciente interés en los pagos sin efectivo se han acelerado debido a la pandemia de COVID-19. Esta tendencia es una oportunidad para las empresas debido a una serie de ventajas relacionadas con la implementación de soluciones sin efectivo. El curso, además de presentar las tendencias actuales en el área antes mencionada, también describirá las tarifas más comunes en las transacciones de pago, las medidas de seguridad utilizadas y las cuestiones legales relativas a las tasas de intercambio. | |
| Contenidos dispuestos en 3 niveles | Uso de soluciones sin efectivo:   * Tipos de soluciones sin efectivo * Oportunidades de negocio * Tarifas * Medidas de seguridad * Cuestiones jurídicas | |
| Autoevaluación (preguntas y respuestas de elección múltiple) | 1. **El 3-D Seguro:**   * 1. es un método para autorizar transacciones realizadas con uso físico de la tarjeta utilizada por las organizaciones de pago.   2. utiliza contraseña adicional, generalmente de una sola vez generada por un token o recibida a través de SMS   3. utiliza un PIN para autorizar una transacción   2. Tasa de intercambio   * 1. es una tarifa fijada por las organizaciones de tarjetas como porcentaje o cantidad a pagar a estas organizaciones en cada transacción de pago completada.   2. la compensación neta no se considera parte de la tasa de intercambio   3. es una tarifa pagada por cada transacción directa o indirectamente entre el emisor y el adquirente involucrado en una transacción de pago basada en tarjeta   3. Conforme al Reglamento (UE) 2015/751:   * 1. El 0,3 % del valor de la transacción para cualquier transacción con tarjeta de débito es la tarifa máxima de intercambio que PSP puede ofrecer o solicitar una por transacción.   2. Los Estados miembros podrán definir libremente el importe de la tasa de intercambio   3. Todas las respuestas son incorrectas   4. **Elige la respuesta correcta:**   * 1. las restricciones territoriales dentro de la UE para la emisión de tarjetas de pago o la adquisición de operaciones de pago basadas en tarjetas pueden introducirse en la legislación nacional   2. las restricciones territoriales dentro de la UE para la emisión de tarjetas de pago o la adquisición de operaciones de pago basadas en tarjetas pueden introducirse en los contratos   3. no se permiten restricciones territoriales a lo anterior. | |
| Recursos (videos, enlace de referencia) |  | |
| Material relacionado |  | |
| PPT relacionado |  | |
| Bibliografía | *Hacer el cambio Capítulo 4: Un año de pagos y la pandemia*, datos cuadrados, <https://squareup.com/us/en/making-change/2021>  *¿Qué son los pagos minoristas?,* BCE, <https://www.ecb.europa.eu/paym/integration/retail/html/index.pl.html>  *La evolución del mercado europeo de pagos: de dinero en efectivo a digital, ¿qué quieren los europeos?*, Payments Europe, Noviembre 2021, <https://www.paymentseurope.eu/wp-content/uploads/2021/11/The-Evolution-of-the-European-Payments-Market_Payments-Europe_Spread.pdf> | |
| Proporcionado por | Universidad Económica de Cracovia (CUE) | |